



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA NO ESTAR PRESTANDO UNA ASISTENCIA SANITARIA DIGNA, DESATENDIENDO, EN ESPECIAL, LAS DISTINTAS ZONAS BÁSICAS DE SALUD DEL MUNDO RURAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0003]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 25 de septiembre de 2023, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11/4200-0003, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0001, relativa a criterios para no estar prestando una asistencia sanitaria digna, desatendiendo, en especial, las distintas zonas básicas de salud del mundo rural, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 28, correspondiente al día 20 de septiembre de 2023.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0003]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Adoptar, antes de dos meses, las medidas presupuestarias y organizativas necesarias para poner en marcha una política de incentivos económicos y profesionales para los puestos considerados de difícil cobertura con una especial atención a los consultorios rurales de Cantabria.

2. Incluir en los Presupuestos Generales de Cantabria para 2024, una partida específica para un programa de vivienda gratuita y transporte dirigida a los profesionales sanitarios que facilite el acceso a los puestos vacantes de difícil cobertura en esas zonas."